



20 AÑOS AL SERVICIO DE LA PROFESION  
MEDICA DEL ECUADOR

Guayaquil, Marzo 22 de 1.999

Señores  
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
INSTRUMENTAL MEDICO C.A. IMED  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo requerido por la SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS en resolución No. 94-1-4-1-0001 del 22 de Febrero de 1.994, publicada en el R.O. No.391 del 3 de Marzo de 1994, presento a consideración de Ustedes el Informe de la Gerencia que corresponde al Ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre de 1.998, así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.

Cúmpleme informar que habiendo revisado la información Financiera por el Ejercicio Económico de 1.998 he encontrado que tales Balances proporcionan una base razonable en todos los aspectos importantes, los mismos que han sido elaborados de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y llevados como lo disponen los Reglamentos y Leyes pertinentes en nuestro País.

A continuación indico que se ha obtenido la utilidad de S/.3'420.604 la misma que esta afectada por el 15% para participación de empleados de S/. 513.091, el 25% para Impuesto a la Renta de la Compañía en S/. 726.878., luego del cual quedará a disposición de los Señores Accionistas la suma de S/. 2'180.635.

Esta gerencia se permite sugerir y recomendar a la Junta General de Accionistas se destine este valor a la cuenta de reservas para futuro aumento de capital.

Dejo así cumplida mi obligación legal y aprovecho la oportunidad para presentar a los Señores Accionistas, mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza con que siempre me han distinguido, lo que a hecho más facil el desempeño de mi gestión.

Atentamente,  
INSTRUMENTAL MEDICO C. A.

María Teresa  
GERENTE

24 MAR. 1999

